



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2015 017

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-034/2015 de 13.01.2015, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir el Director de los Departamentos de Estadística y Física; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2013-018 de 27.03.2013 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que a continuación se indican, a las siguientes personas:

**DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
SR. JULIO ARTURO MORA CERNA**

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA
SR. LUIS ROA OPPLIGER**

2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de marzo de 2015.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Centro EULA, Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 5 de marzo de 2015.


**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

CH/CRR/khp